

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO025 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 044 Fecha: 25/08/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2021 00242	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	YULY CAROLINA LOZANO RUIZ	LUIS FERNANDO JIMENEZ OCAMPO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA PRIMERO.- DAR trámite de proceso ejecutivo a la acción de cumplimiento promovida por la señora Yuly Carolina Lozano Ruiz contra el señor Luis Fernando Jiménez Ocampo, de conformidad con lo expuesto. SEGUNDO.- DECLARAR que el Circuito Judicial Administrativo de Bogotá no guarda jurisdicción ni competencia para conocer, tramitar y decidir la ejecución promovida por la señora Yuly Carolina Lozano Ruiz. TERCERO.- REMITIR inmediatamente el expediente a los Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá (Reparto), para lo de su competencia. CUARTO.- Por Secretaría, efectúense las gestiones pertinentes para cambiar el tipo de acción o proceso. Déjense las constancias de rigor y dispóngase lo pertinente para dar cumplimiento al presente auto.	24/08/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



GIOVANNA ANDREA FRANCO RUBIANO
SECRETARIA